



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Depto. De Salud

REF: Adjudica Licitación que Indica.

DECRETO A. EXENTO Nº 001839,

COLBUN, 17 JUL 2023

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto A. Exento N°269 de 03/02/2023, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula, "Por Orden del Alcalde" a don Aníbal Urtubia Rodríguez.

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N° 858, 859, 1018, 1087
- Bases Administrativas Especiales N°001553
- Acta de Evaluación de Ofertas.
- Ofertas Recibidas a través del Portal Mercado Público.
- Licitación Pública ID 4172-23-LE23.
- Tipo de Adquisición: Pública, menor a 1000 UTM.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO :

- 1.- Adjudícase Licitación ID: 4172-23-LE23, a los Proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la Adquisición de Medicamentos, solicitados para Farmacia Popular y Programa Resolutividad (teledermatología):

R.U.T.	PROVEEDORES	MONTO
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA	1.979.263
77.240.238-4	EMCURE PHARMA CHILE SPA	78.000
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	696.354
94.544.000-7	MEGALABS CHILE S.A	237.840
80.621.200-8	MERCK S A	265.822
	NETO	3.257.279
	I.V.A	618.883
	TOTAL	3.876.162

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.

- 3.- Impútese el gasto con cargo al código de cuenta: 2152204004, denominación: Productos farmacéuticos del presupuesto del Depto. de Salud año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ANIBAL URTUBIA RODRÍGUEZ



AUR/LPT/LPR/ymv.

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Colbún
- Archivo Depto. Salud